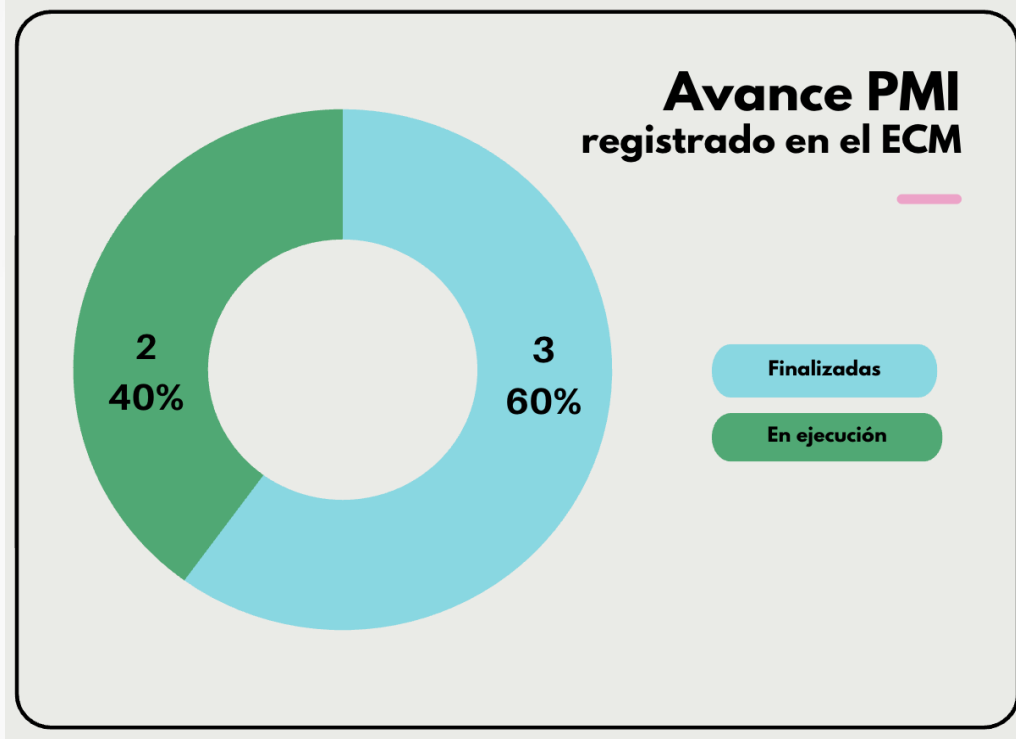


## FICHA DE SEGUIMIENTO MENSUAL PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO – CORTE 31 DE MARZO 2026

En desarrollo de las funciones a cargo de la Oficina de Control Interno, se rinde el Informe sobre el estado del Plan de Mejoramiento Interno a 31 de marzo de 2026. A continuación, se presenta un resumen del estado de las acciones:

**Grafica 1:** Avance del Plan registrado en el ECM



Fuente: Elaboración propia - ECM

**Tabla 1:** Resumen seguimiento avance registrado en el ECM



Responsable	# Acciones	Finalizada	En ejecución
Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público	2	2	-
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1	1	-
Subdirección de Gestión Corporativa	1	-	1
Oficina de Control Disciplinario Interno	1	-	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia – ECM

De las cinco (5) acciones registradas en el aplicativo ECM, se dio cierre a tres (3), las cuales fueron calificadas como cumplidas, dado que las evidencias aportadas resultaron coherentes con las acciones propuestas y se ejecutaron dentro del plazo establecido.

Es importante resaltar que en el marco del seguimiento realizado y conforme a lo consignado en el acta 01 del 17 de febrero de 2026, se constató el cumplimiento de los compromisos establecidos por parte de las áreas responsables. Para la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público, se validó la reformulación de la actividad y la idoneidad de sus soportes; de igual manera, respecto a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se confirmó que las evidencias allegadas sustentan efectivamente el desarrollo de la labor, permitiendo subsanar de manera integral las observaciones formuladas por la OCI en los seguimientos anteriores.

### Recomendaciones:

-  Cargar las evidencias en el aplicativo ECM, con el fin que estas sean verificadas por la Oficina Asesora de Planeación y, posteriormente, objeto de la evaluación correspondiente por parte de la Oficina de Control Interno.
-  La Oficina de Control Interno, en su calidad de tercera línea de defensa, registra en cada seguimiento las recomendaciones y/o alertas pertinentes, con el propósito de contribuir a la culminación oportuna de las acciones dentro de los plazos establecidos y prevenir posibles incumplimientos. Lo anterior, a fin de que las áreas responsables adopten las medidas correctivas necesarias y dejen consignados los respectivos registros y soportes en el aplicativo ECM.

A continuación, se presenta el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a las cinco (5) acciones registradas en el aplicativo ECM. En la tabla a continuación, se detalla el estado de cada una.

Estado	Color
En ejecución	Cyan
Finalizada	Green

Proyectó: Mónica Andrea Bustamante Portela – Contratista OCI  
Revisó: Allan Maurice Alfisz López – Jefe OCI

**Tabla 2:** Seguimiento evidencias registradas en el ECM

#	VIGENCIA	NOMBRE DE LA AUDITORIA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN	RESP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO
1	2026	INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN MECANISMOS DE CONTROL – CAJA MENOR Y ALMACEN	Se continúan presentando incumplimiento al numeral 5.3.3.1 del Instructivo Gestión de recursos físicos, código 127-INSGR- 03, versión 13 de octubre de 2025, ya que no se cumplen con los cinco (5) días hábiles de legalización del recibo provisional, lo anterior ya que el formato provisional revisados con fecha del 26/02/2026 a 17/03/2026 no habían sido legalizado.	Establecer punto de control para legalizar los avances realizados en caja menor para que sean menores a 5 días en el instructivo 127-INSGR-03 Instructivo Gestión de Recursos Físicos.	SGC	2026-04-27	2026-06-30	No aplica seguimiento para el periodo evaluado	En ejecución
2	2024	CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LA RECUPERACIÓN DE METROS CUADRADOS EN LA CIUDAD	Deficiencias en la información de restituciones acorde al procedimiento y registro en SIDEPE 2.0.	Documento de acta de entrega al área de Gestión Documental	SGIEP	2026-04-09	2026-04-16	De acuerdo con el acta 01 (17-feb-2026), se constató la reformulación y cumplimiento de la acción por parte del área responsable, validando que las evidencias aportadas son idóneas y corresponden a la actividad formulada.	Finalizada
3	2024	CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE LA RECUPERACIÓN DE METROS CUADRADOS EN LA CIUDAD	Deficiencias en la información de restituciones acorde al procedimiento y registro en SIDEPE 2.0.	Suscripción de un acta con un cronograma para determinar la puesta en producción del módulo de " Restitución voluntaria " SIDEPE 2.5	SGIEP	2026-04-09	2026-04-16	De acuerdo con el acta 01 (17-feb-2026), se constató la reformulación y cumplimiento de la acción por parte del área responsable, validando que las evidencias aportadas son idóneas y corresponden a la actividad formulada.	Finalizada
4	2026	Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP Tercer Cuatrimestre 2025	Incumplimiento del artículo 151 del Decreto Nacional 403 de 2020, por la no entrega de información a la Oficina de Control Interno para el desarrollo de la actividad de evaluación independiente.	Realizar el seguimiento mensual de la matriz de información creada	OCDI	2026-02-01	2026-04-30	Tras la validación de los soportes documentales cargados en el aplicativo ECM, se verificó la existencia de los reportes correspondientes a los meses de febrero y marzo, constatando que la acción se ejecutó dentro de los términos establecidos. Acción dentro de término	En ejecución
5	2024	Informe Final Seguimiento al Proceso de la Gestión Contractual de la Entidad.	Por deficiencias en la supervisión del contrato interadministrativo No. 131-312-2024	Elaborar una matriz trimestral con el fin de verificar el estado de publicación de los documentos que hacen parte de la ejecución contractual de los contratos a cargo de la	OTIC	2024-11-15	2026-03-31	Conforme al acta 01 de la mesa de trabajo, se validó la ejecución de la acción por parte del área responsable, confirmando que las evidencias allegadas sustentan de manera efectiva el desarrollo de la actividad y subsanan lo observado por la OCI en los seguimientos anteriores.	Finalizada



#	VIGENCIA	NOMBRE DE LA AUDITORIA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN	RESP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	SEGUIMIENTO OCI	ESTADO
				OTIC y enviarla a la Oficina Jurídica.					

Fuente: Elaboración propia - ECM